



DIRECCIÓN DE LICITACIONES

COORDINACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS

CONCURSO NO. SINL-CPE-010-2019

RELATIVO A: MEJORAS A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COL. ALIANZA REAL EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN A 25 DE JUNIO DE 2019.

MINUTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las 18:00 horas en el lugar y fecha citados, relativa a la junta convocada por LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA en relación con el concurso cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en las BASES DE CONCURSO; se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Bases y Convocatorias de esta Dependencia ubicada en la calle Washington 648 Ote. Primer piso entre Zaragoza y Zuazua, Col. Centro Monterrey, N. L. con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1.- La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 85 fracción III y 87 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 1, 3, 6, 7, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 29 fracción III, 32 fracción II, 37 párrafo quinto y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29 fracción I, II, V, VI, X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; Oficio No. BSG/295/2016 de fecha 14 de julio de 2016, expedido por el C. Secretario General de Gobierno, que contiene el nombramiento del Subsecretario de Planeación de esta Dependencia; artículos 1, 2, 5, 8, 10, 11 fracción VI, VIII, 18 fracción III, IV, VII y XIX, 19 fracción IV, VII, VIII, XIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura del Estado y acuerdo de Delegación de Facultades expedido por el Secretario de Infraestructura de fecha 12 de agosto de 2016, a fin de que signe entre otros, las invitaciones o convocatorias públicas para iniciar los procesos de licitación.

2.- Deberán de presentar en el Acto de Presentación y Apertura Técnica una muestra física de la lámpara que están proponiendo así como su ficha técnica, si no se presenta será motivo para desechar su propuesta.

3.- TODOS LOS MATERIALES Y PIEZAS EXISTENTES QUE SEAN DESMANTELADAS Y RETIRADAS DEL LUGAR DEL PROYECTO DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DEL EL CARMEN, UBICADA EN LA ESQUINA DE CALLE ALLENDE Y VENUSTIANO CARRANZA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL CARMEN, N.L. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA TODO LO RELACIONADO CON DESMANTELAMIENTOS, CARGAS ACARREOS Y DESCARGAS DE ESTOS MATERIALES, PARA SU ENTREGA EN EL LUGAR MENCIONADO. PARA CADA ENTREGA DE MATERIAL, EL CONTRATISTA ELABORARÁ UN RECIBO PARA QUE SEA FIRMADO POR EL PERSONAL RESPONSABLE QUE RECIBA EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, SEÑALANDO EN EL MISMO: DÍA Y HORA, CANTIDAD DE PIEZAS O DE MATERIAL QUE SE ENTREGA, CALLES Y ENTRECALLE DE PROCEDENCIA DE CADA LOTE ENTREGADO, ASÍ COMO REPORTE FOTOGRÁFICO QUE SIRVA DE EVIDENCIA DE SU RESPECTIVO DESMANTELAMIENTO Y ENTREGA.

4.- En este acto se entrega en un archivo electrónico que contiene, catálogo de conceptos actualizado identificado como junta y datado 25 de junio de 2019 y dos planos, AL-CAR-1 y AL-CAR-2, información que suple referente al catálogo y los dos planos, entregados en la junta de aclaraciones de fecha 21 de Junio de 2019, dicha información la deberán de considerar al momento de la elaboración e integración de su propuesta ya que en caso contrario la misma será desecheda en su evaluación detallada.

5.- Se hace del conocimiento de los interesados la siguiente reprogramación de los posteriores eventos:

* Presentación de propuestas y Apertura Técnica el día 3 de julio de 2019 a las 10:00 horas

* Apertura Económica el día 10 de julio de 2019 a las 10:00 horas

* Fallo el día 19 de julio de 2019 a las 16:00 horas

* Inicio de los Trabajos el día 7 de agosto de 2019

* Término de los Trabajos el día 20 de diciembre de 2019

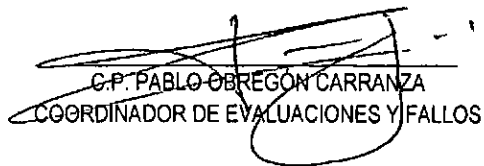
* Plazo de ejecución 136 días naturales

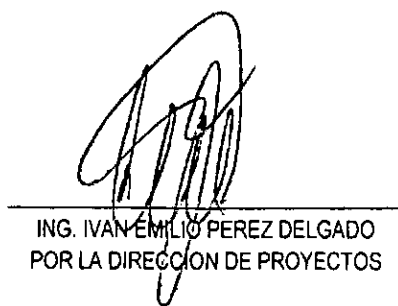
POR LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE LICITACIONES

LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS




C.P. PABLO OBREGÓN CARRANZA
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS


ING. IVAN EMILIO PÉREZ DELGADO
POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS

ING. ROLANDO VILLEGAS ORTEGA
POR LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN

POR LOS CONCURSANTES
(NOMBRE Y FIRMA)

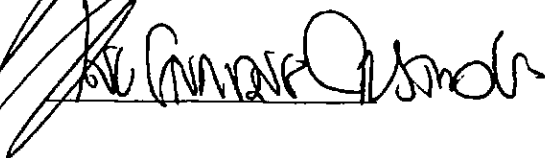
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA,
S.A. DE C.V.



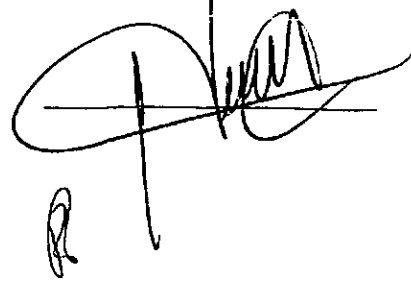
INSTALACIONES ELECTROMECANICA MICO,
S.A. DE C.V.



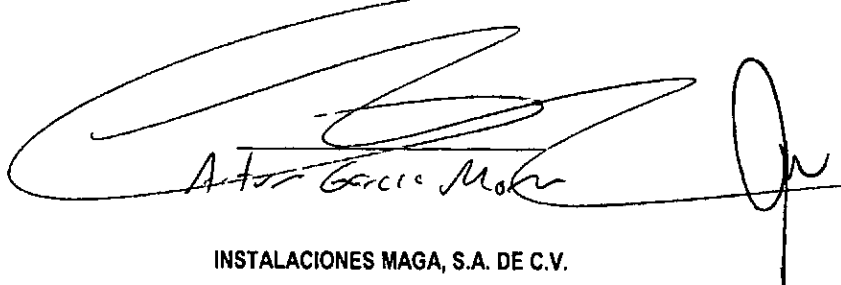
EMCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.



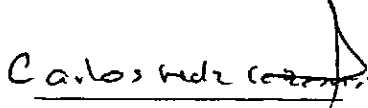
VIP DESARROLLO URBANO, S.A. DE C.V.



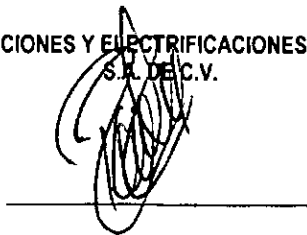
SERVICIOS PRIMARIOS GUERRA, S.A. DE C.V.



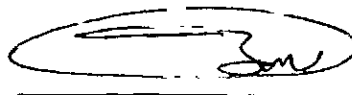
INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.



CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES DEL NORTE,
S.A. DE C.V.

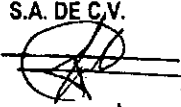


CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JE-FE,
S.A. DE C.V.

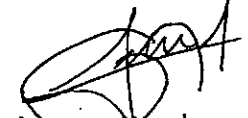




SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN INTEGRAL,
S.A. DE C.V.


Ing. Cuahutemoc Aguilar J.

CONSTRUCTORA MEG7, S.A. DE C.V.


Ing. Sergio Mirales Nolasco

CONSTRUCCIONES CIMENTACIONES Y PILAS, S.A. DE C.V.


Ing. Rocio Alvarado

DESARROLLO OBRAS Y SERVICIOS CHAPA,
S.A. DE C.V.



BUFETE URBANÍSTICO, S.A. DE C.V.



BIZANCIO REYES, S.A. DE C.V.

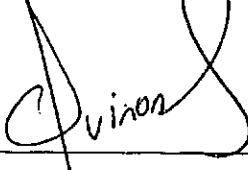


PROYECTOS Y ELECTROCONSTRUCCIONES GONEYRO, S.A.

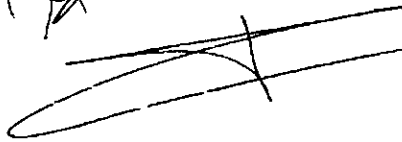

Ing. Daniel Mena

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES DE
LOS ALTOS, S.A. DE C.V.

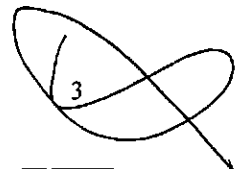
ELECTROCONSTRUCTORA EMERSON, S.A. DE C.V.










3